

CLIPPING
FUNDACIÓN DEMOCRACIA Y DESARROLLO
10 de Mayo



AV. DEL CÓNDOR 550 • OFICINA 102 • CIUDAD EMPRESARIAL • HUECHURABA
FONO (56-2) 751 0000 • FAX 751 0050 • E-MAIL: PMC@PMC.CL • SANTIAGO DE CHILE
WWW.PMC.CL



NACIONAL

Matías de la Fuente fue sentenciado a 540 días de pena remitida y al pago de \$ 92 millones

Chevesich condena a ex asesor de Lagos por sobresueldos en el MOP

MIGUEL SALDIVIA Y JACQUEL CUEVAS

“Un hombre en las sombras”. Así define la jueza Gloria Ana Chevesich a Matías de la Fuente, ex asesor presidencial de Ricardo Lagos, en el fallo que lo condena a 540 días de presidio remitido por pagar \$ 92 millones en sobresueldos en el Ministerio de Obras Públicas.

«La razón, la razón, el intelecto lleva a la conclusión que en los hechos actuó un hombre en las sombras que decidió disponer del patrimonio fiscal para fines no públicos, contactándose para ello con Sergio Cortés (...) Ese hombre no pudo ser sino Matías de la Fuente», señala la magistrada en su último dictamen del caso Gate, dado a conocer ayer.

De hecho, la jueza atribuyó el delito de falsificación de instrumento público tanto a De la Fuente como a Cortés. Este último lo sentenció, además, por fraude al Fisco y lo condenó a 541 días de presidio. Ambos deben cancelar

► La sentencia significa un duro golpe en contra del laguismo, porque contempla irregularidades cometidas entre 1997 y 1998, es decir, durante la gestión del ex mandatario como titular de Obras Públicas y porque De la Fuente pertenece al círculo íntimo de Lagos.



LA JUEZA GLORIA ANA CHEVESICH defendió ayer su última resolución: “Simplemente yo cumplí con el merito del proceso”.

también la suma de \$ 92 millones y no podrán ocupar cargos públicos por el tiempo de la condena. Esta resolución de la magistrada propia un doble golpe en contra del laguismo: primero, porque contempla irregularidades cometidas entre 1997 y 1998, es decir, durante la gestión del ex mandatario como titular de Obras Públicas y, segundo, porque De la Fuente pertenece al círculo íntimo de Lagos, pues fue su jefe de gabinete en La Moneda y es primo de la ex Primera Dama Luisa Durán.

Chevesich, en todo caso, incluye en su condena una declaración de Lagos -realizada en enero de 2005, poco antes de terminar su mandato-, en la que se refiere a las irregularidades en el MOP. Al ser consultado por los sobresueldos pagados por De la Fuente, el ex mandatario se limitó a responder que no adoptó ninguna medida para mejorar los honorarios en la cartera y que, de existir alguna anomalía, ésta debía ser revisada por Contraloría (ver recuadro).

Anuncian apelaciones

En la Tercera Región, donde se encuentra por razones de trabajo, De la Fuente recibió la noticia de su condena. Según sus cercanos, la resolución de Chevesich era “especial” y anuncian que apelarán del fallo. Agregan, en todo caso, que recién el lunes concurrirá al tribunal para notificarse oficialmente.

Por su parte, el abogado de

Junto con De la Fuente fue condenado Sergio Cortés. Ambos no podrán ocupar cargos públicos durante el tiempo de la condena.

Cortés, Arturo Yuseff, además de sumarse a la apelación, cuestionó el dictamen de Chevesich, pues, a su juicio, “el Poder Judicial no puede entrar a calificar actos administrativos como la necesidad o no de contratar determinados servicios”. Sus dichos hacían alusión a la frase de la sentencia en relación a que “no existía la necesidad” de los contratos cuestionados.

La ministra, en tanto, defendió ayer su resolución: “Simplemente yo cumplí con el mérito del proceso”. Consultada por el plazo de las condenas, explicó que consideró “una atenuante como muy calificada y se aplicó la institución de la media prescripción”. Las atenuantes fueron, colaboración con la investigación, en el caso de Cortés, e improbable conducta anterior, en el caso de De la Fuente.



CIENFUELOS / P. JACQUEL

PÁRRAFOS DEL DICTAMEN

Alusiones de la jueza a los ex presidentes

En el fallo, de 213 páginas, la jueza Chevesich hizo alusión a los ex presidentes de los gobiernos de la Concertación. Cita a Patricio Aylwin como profesor de Derecho para hablar de probidad administrativa. Dice que Eduardo Frei ordenó un instructivo sobre consultorías externas en la administración pública. Incluyó la declaración judicial de Ricardo Lagos, en la que sostuvo que la fiscalización de la irregularidades era competencia de Contraloría.

“El profesor Patricio Aylwin señala en su Manual de Derecho (...) que son contratos administrativos aquellos en que existe acuerdo de voluntades para satisfacer una necesidad pública, es decir, con fin inmediato y directo”.

“En el instructivo dispuesto por Eduardo Frei se establece que los elementos a considerarse para una consultoría externa son: de necesidad y pertinencia; de experiencia; de financiamiento y de razonabilidad económica”.

“Ricardo Lagos manifestó que el examen y control de la regularidad administrativa de los actos y resoluciones ministeriales son de competencia de la Contraloría General de la República”.

Tribunal designó al ministro Hugo Dolmestch como redactor de la sentencia, tras cuatro meses de “acuerdo”

Caso coimas: Suprema daría a conocer hoy sentencias definitivas

Tras analizar durante cuatro meses los antecedentes del llamado caso “Coimas”, la Segunda Sala Penal de la Corte Suprema daría a conocer hoy su decisión sobre los recursos de casación interpuestos por las defensas de los ocho condenados, por parte del ministro de la Corte de Apelaciones de Rancagua, Carlos Aránguiz.

La instancia del alto tribunal designó a Hugo Dolmestch como ministro redactor del acuerdo. Trascedió que el magistrado ha elaborado tres borradores de la resolución, el último de los cuales fue aprobado ayer por el resto de los integrantes de la Sala, por lo cual hoy se firmará esta sentencia que es ansiosamente esperada tanto por el oficialismo, como por la Alianza.

El 9 de julio de 2004, Aránguiz condenó al ex subsecretario de Transportes, Patricio Tombolini, a tres años y un día de presidio efectivo como autor de dos delitos de cohecho. Además, lo sancionó con inhabilitación perpetua para ejercer cargos públicos.

En tanto, al ex empresario de plantas de revisión técnica, Carlos Filippi, le aplicó la misma condena por dos delitos de soborno, más el pago de \$36 millones. A su socio, Gabriel Ala-



PATRICIO TOMBOLINI, ex subsecretario de Transportes, es uno de los ocho condenados en este proceso judicial. La Corte de Rancagua le concedió la libertad vigilada.

no, en tanto, lo castigó con 300 días de presidio remitido, más el pago de \$30 de multa.

En el caso de Alejandro Chaparro, ex jefe de gabinete de Carlos Cruz, fue sentenciado a 21 días de prisión, a la multa de un millón de pesos y a la prohibición para ejercer cargos públicos durante 5 años, como autor de un delito de cohecho.

Por su parte, los ex diputados DC Jaime Jiménez y Cristián Pareto, fueron condenados a 541 de presidio remitido, multa de 20 millones a cada uno y la inhabilitación perpetua para ejercer cargos públicos, como autores de cohecho.

Este dictamen fue confirmado por el tribunal de alzada rancaguino para todos los condenados, a excepción de Tombolini, a quien le acogió la atenuante de irreprochable conducta anterior y lo castigó con dos penas de 540 días, las cuales podían ser conmutadas por mil 80 días de libertad vigilada, bajo el control de Gendarmería.

El llamado caso coimas comenzó en octubre de 2002, debido a las denuncias del plantero Filippi, quien acusó a las autoridades de Transportes de tener una persecución en su contra, con el respaldo de los entonces diputados Pareto y Jiménez.

En el marco de esta investigación, Tombolini dio a conocer las triangulaciones de dineros fiscales para destinarlos al pago de sobresueldos, al interior del ministerio de Obras Públicas y Transportes, dando origen al llamado caso MOP-Gate, sustentado por la ministra Gloria Ana Chevesich.

01 La Tercera
10 de Mayo de 2007

02 El Mercurio - 10 de Mayo de 2007

|POLINOTAS|

Ambientalistas "reprueban" a Ricardo Lagos

Dirigentes ambientalistas replicaron a la férrea defensa que hizo el ex Presidente Ricardo Lagos —enviado especial de la ONU para el Cambio Climático— de su gestión en este campo, diciendo que existe consenso en que su gobierno no fue positivo en este ámbito.

Luego que Ricardo Lagos dijera a "El Mercurio" que "estos señores no saben nada", en referencia a sus críticos, el director ejecutivo de Terram, Rodrigo Pizarro, sostuvo que "no hay dos opiniones distintas al respecto, sino que existe consenso, tanto de las organizaciones ambientales como de expertos del sector, incluso de los propios funcionarios de Conama, en el sentido de que en su gobierno hubo un retroceso

ambiental sustantivo".

La directora del Programa Chile Sustentable, Sara Larraín (en la foto), coincide en que los hechos



"reprueban" la gestión del ex Presidente.

"Quedó para marzo. Los hechos revelan que no cumplió con los 14 compromisos ambientales de su gobierno". En todo caso, sostuvo que con el cargo de la ONU tiene una muy buena oportunidad de enmendar el camino.

El coordinador de Acción Ecológica, Luis Mariano Rendón, lamentó que Lagos no asuma los errores cometidos. "Es condescendiente a los intereses de EE.UU. y su agenda se la impone Washington. En su gobierno estuvo con los empresarios, y el caso Luksic sobre Perú es sólo un ejemplo", dijo.

"El Desalojo". Tenía la intención de reunir a Pablo Longueira y a Sebastián Piñera, pero el senador RN Andrés Allamand terminó ajustando el programa y "bajó" al senador UDI de la presentación del libro "El Desalojo" que hará hoy en la U. Adolfo Ibáñez. El cambio se concretó luego que Longueira anunció su bajada de la carrera a La Moneda, debido a que su intención original era generar un debate presidencial. Esto obligó a Allamand a "institucionalizar" el

lanzamiento y reemplazar a Longueira por el senador Hernán Larraín, presidente del partido.

Voto en el extranjero.

Intensas negociaciones hubo ayer entre los diputados de la Concertación, el Gobierno y la bancada de Renovación Nacional para salvar el proyecto de ley que reconoce el derecho a voto de los chilenos en el extranjero. El Ejecutivo accedió a quitar el trámite de suma urgencia, postergando su votación en sala

hasta el martes, para contar con el quórum de 69 parlamentarios. Si la iniciativa se hubiese resuelto ayer, se habría rechazado, y habría que esperar un año para insistir. Renovación Nacional condicionó sus votos a la aceptación de varios requisitos, entre ellos que quienes residen en el extranjero viajen a Chile para inscribirse, que visiten al país cada cinco años, se garantice que no habrá intervención electoral y se otorgue suma urgencia a los proyectos sobre probidad.

03 La Nación - 10 de Mayo de 2007

HERALDO MUÑOZ DEFENDIÓ NOMINACIÓN DE LAGOS

El embajador de Chile ante la ONU, Heraldo Muñoz, defendió la nominación del ex-Presidente Ricardo Lagos como enviado especial del secretario general, Ban Ki-moon, para el calentamiento global, asegurando que la designación del ex Mandatario "no sólo es un reconocimiento personal a su trayectoria, como líder político con proyección mundial, sino que también es un orgullo para Chile". Es que el ex ministro portavoz de la administración Lagos explicó que el calentamiento global es un "desafío político", asunto que el secretario general Ban Ki-moon "tiene muy claro".

"La evidencia científica es incuestionable y ahora lo que se requiere es la voluntad política para actuar, para detener este proceso de deterioro, y para esto se necesita de liderazgos políticos que puedan convencer a los primeros ministros y presidentes, especialmente de aquellos de 30 ó 40 países que más inciden en el cambio climático", afirmó el diplomático tras reunirse con la Presidenta Michelle Bachelet.

04 La Hora - 10 de Mayo de 2007

Ecologista expresa aprensiones por rol ambiental de Lagos

El coordinador de Acción Ecológica, Luis Mariano Rendón, señaló que el ex presidente Ricardo Lagos adoptó una postura pro estadounidense, luego de "desahuciar" el protocolo de Kyoto, que llama a reducir la emisión de gases causantes del efecto invernadero, e instando a firmar un nuevo tratado en 2009.

A su juicio ello confirma sus aprensiones respecto del rol político que podría jugar el ex mandatario en su nuevo cargo en la Misión sobre Cambio Climático de la Organización de las Naciones Unidas (ONU).



Campaña ambiental contra Ricardo Lagos

Ecologistas en lobby internacional para sacarlo

ARTURO FIGUEROA
cronica@publimetro.cl



"Si, ESTAMOS muy molestos con Ricardo Lagos". Así de clara es la respuesta que dio a Publimetro el coordinador de Acción Ecológica, Luis Mariano Rendón, frente al modo en el que el ex presidente chileno restó mérito a las críticas ante su nombramiento en la Misión sobre Cambio Climático de la ONU.

Junto con anunciar el inicio de una campaña internacional a fin de presionar y exigir su remoción,

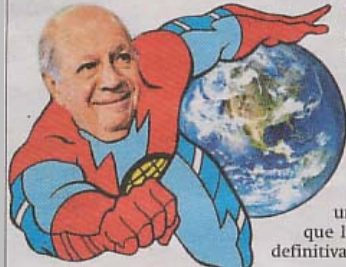
denunciaron que Lagos tomó una postura pro estadounidense, luego de "desahuciar" el protocolo de Kyoto en su presentación ante la ONU, que llama a reducir la emisión de gases causantes del efecto invernadero e instando a firmar un nuevo tratado en 2009.

De esta forma, el dirigente aclaró que se confirman sus temores respecto del rol político que podría jugar el ex mandatario en cuanto a "aflojar las exigencias" medioambientales.

"Peligro, depredador en la ONU", es el eslogan de campaña.

En campaña

Diversas organizaciones ecologistas chilenas que se opusieron al nombramiento de Lagos iniciaron ayer una campaña internacional con el fin de "alertar respecto de quién es Lagos" y generar una reacción externa que logre su remoción definitiva del cargo.



"Esos señores ambientalistas que me critican no saben nada".

Ricardo Lagos

Aló...

...Sara Larraín, directora del programa Chile Sustentable



¿Hay que remover a Lagos?

- Es obvio que no está a la altura de un desempeño positivo, porque durante su gobierno llegó a su punto crítico la institucionalidad medioambiental. Ahora, es difícil que la ONU eche pie atrás.

¿Vale la pena protestar?

- Es importante dar testimonio de cómo manejó el tema en Chile. No se le vaya a ocurrir que la energía nuclear soluciona el cambio climático. **A.E.**

06 Piensa Chile - 09 de Mayo de 2007

Ricardo Lagos es el cambio climático

por Marcel Claude (Chile)

miércoles 09 de mayo de 2007

La reciente nominación del ex presidente chileno Ricardo Lagos como uno de los tres enviados especiales de Naciones Unidas para el cambio climático, ha dejado una estela de preocupación respecto de cómo se están enfrentando estos asuntos a nivel de las Naciones Unidas.

En primer lugar, habría que señalar que dicha nominación no representa ningún paso eficaz en dirección a evitar el cambio climático puesto que no hay ningún peso político detrás de esta nominación. Es absolutamente impensable que Lagos, siendo un subordinado de Washington y de la Casa Blanca, sea capaz de inducir eficazmente a países como Estados Unidos para que firmen el Protocolo de Kyoto, menos aún de lograr que lo apliquen. La solución de este problema es un asunto mayor que requiere acumular una gran fuerza política -particularmente contraria a los intereses de Washington- que ningún político funcional a estos intereses como Lagos está en condiciones de lograr.

Por otra parte, Naciones Unidas es una organización que, a pesar de sus destacables aportes en beneficio de la humanidad, difícilmente se atreverá a confrontar los intereses de Washington, por lo que la nominación de Lagos, lejos de ser un paso adelante, es más bien muy conveniente para los intereses norteamericanos y muy negativo para avanzar en evitar el calentamiento global. Lagos, siendo un hombre cabalmente insensible a los temas ambientales, se preocupará mucho más de no incomodar a Washington que de evitar el cambio climático.

La pregunta que habría que hacerse es si Lagos se habría empeñado en esta nominación si Al Gore no hubiese obtenido tanto éxito político y fama con su documental sobre el cambio climático que le valió inclusive un premio Oscar. Sin mucha imaginación ni menos aún creatividad, pero, con un enorme oportunismo político, Lagos pretende ser un Al Gore latinoamericano, en su soterrada búsqueda de opacar el liderazgo político que hoy exhibe Hugo Chávez.

A parte de la inutilidad de su nombramiento a nivel internacional, también habría que preocuparse por el

daño que provoca en la mente de la gente sana, particularmente de quienes se están formando, el nombramiento en cargos de esta repercusión pública de quienes se han destacado por su frialdad e insensibilidad ante este tipo de problemas. Al respecto, Lagos fue más bien mezquino y maquiavélico. Utilizó de manera sórdida la figura de Adriana Hoffmann para su candidatura presidencial, para después dejarla caer en el descrédito sin el menor sentido de responsabilidad.

La Ley de Protección del Bosque Nativo, no tuvo ningún progreso; la Ley de Pesca aprobada en su gobierno le entregó en propiedad privada los recursos pesqueros a los más depredadores (los grupos económicos); nada se hizo en promover energía renovable (clave para evitar el cambio climático); Celco fue aprobado bajo su gobierno y Pascua Lama también. Lagos ha sido majadero en insistir que después de Celco hay un antes y un después, lo cual nunca explica mayormente. La planta que fue aprobada por su gobierno, provocó severos impactos ambientales, antes de la crisis y después de la crisis. No hubo ningún funcionario de su administración que se atreviera a cerrar la planta o a imponerle el cumplimiento de las normas ambientales. El antes y el después de Celco habría que aplicárselo al antes y el después de que Angelini -dueño de la planta- se reuniera con Lagos en la Moneda. Antes había quienes se inclinaban por cerrarla y después nadie se atrevió. Su nombramiento es una pésima señal, pues se nos está diciendo que la seriedad política no es el camino y que la frivolidad mercantil de quienes viven en la lógica del marketing político y del posicionamiento de imagen, es la forma correcta de actuar.

Lagos representa el triunfo de la frivolidad y de la superficialidad política, así como de la desfiguración moral del quehacer público y eso no es bueno para la salud psíquica de una Nación.

9 de Mayo de 2007

* Artículo enviado a **PiensaChile** por el periodista Pedro Alejandro Matta

07 Radio Universidad de Chile Internet - 09 de Mayo de 2007

CHILE: AMBIENTALISTAS CALIFICAN DE "IGNORANTE" A EX PRESIDENTE LAGOS

Publicado el 10 May 2007

"Esos señores no saben nada", el ex Presidente Ricardo Lagos, aludiendo a la veintena organizaciones ambientalistas que han rechazado su nominación como enviado especial de la ONU para el Cambio Climático.

Lucio Cuenca, representante en Chile del Observatorio Latinoamericano de Conflictos Ambientales (OLCA) es uno de "esos señores". Ha liderado, junto a otros dirigentes, la campaña contra el nuevo cargo del ex Mandatario, y asegura que en sus declaraciones Lagos refleja su "soberbia" y su "ignorancia" sobre el tema medioambiental.

"Aflora su soberbia en cada una de las palabras y letras que él ha expresado sobre nosotros (...) Revelan además la gran ignorancia que él tiene. Yo creo que su soberbia y estas opiniones no permiten visualizar si realmente él conoce de los temas", comenta Cuenca, quien cita algunos dichos del ex Presidente donde, a su juicio, muestra su desconocimiento.

"Él dice que 'el ser humano ha calentado el planeta', en realidad no usa los conceptos ni las terminologías adecuadas para referirse a un fenómeno como el que se está debatiendo intensamente hoy día en el mundo (...) Se refiere a los 'famosos cisnes', demostrando un poco el fastidio que él siente por estos temas, y por lo que significaron los cisnes como símbolo de una política regresiva en materia ambiental durante su Gobierno", subrayó

El representante de OLCA defiende la labor de las organizaciones medioambientalistas y asegura que las críticas del ex Mandatario difieren de la opinión mayoritaria de los chilenos.

"Yo creo que en general la ciudadanía en Chile tiene una percepción positiva de la labor que siempre han jugado las organizaciones ambientales. Entonces, esta descalificación de Ricardo Lagos atenta en alguna medida contra la inteligencia colectiva del país, y contra el sentido común de la percepción ciudadana", afirmó.

Por su parte, el presidente de la agrupación Defendamos la Ciudad, Patricio Herman, considera "natural" la respuesta del ex Mandatario porque "está obligado a descalificar las objeciones

planteadas en el documento" que cuestiona su designación.

"Ricardo Lagos no tiene las condiciones mínimas para abocarse a un tema tan delicado como es el calentamiento del planeta", asegura.

"Él perfectamente podría estar en cualquier posición respetable, pero ¡por favor!, ¿él preocupado del medio ambiente? Como alguien dijo por ahí es lo mismo que pasó con un reconocimiento que se le podría haber hecho a Pinochet con respecto al tema de los Derechos Humanos. Lo encontré muy gracioso ese comentario que hizo alguien, lo celebro, porque la analogía es bastante certera", agrega.

Herman acusa a Lagos de violar sistemáticamente las normas establecidas en los instrumentos de medioambiente. "Ricardo Lagos, a través de la mano de su ministro Jaime Ravinet produjo la violación más grande al plan de descontaminación atmosférica de la Región Metropolitana, en términos de permitir la desafectación para hacer proyectos inmobiliarios en las 90.000 hectáreas agrícolas de mejor calidad que tiene el país", copncluyó.

08 Chile.com - 09 de Mayo de 2007

telescopio conoce Chile Chile.com CONEXION LIBRE

s Chilenas | Hoteles | Rent a Car | Turismo Aventura | A Domicilio | Inmobiliarias | Restaurantes

CLUB CLANDESTINO
RESTOBAR - BANDAS EN VIVO
(56-2) 3350272

Noticias Destacadas

IMPRIME con hp

Condena Le Fue Remitida por la Jueza Chevesich

Condenan a 540 días a ex jefe de gabinete de Ricardo Lagos.



(Orbe) El ex jefe de gabinete de Ricardo Lagos en el Ministerio de Obras Públicas, Matías de la Fuente, fue condenado hoy a cumplir 540 días por el delito de falsificación de instrumento público en el caso MOP-Délano.

Según consigna El Mercurio, la ministra Gloria Ana Chevesich, quien investigó el proceso, le otorgó la remisión condicional de la pena, y además le aplicó la prescripción por el delito de fraude al fisco de 92 millones de millones, tal como lo había ordenado la Corte de Apelaciones.

De la Fuente no podrá ejercer cargos públicos mientras dure la sentencia, según el fallo de la magistrada.

Asimismo, el ex jefe de Finanzas de Vialidad del MOP, Sergio Cortés, también fue condenado a 541 días de pena remitida por los delitos de falsificación de instrumento público y fraude al fisco.

La resolución sería revisada en la Corte de Apelaciones, ya que las partes apelarían.

Artículo creado el 09-05-2007

INTERNACIONAL

01 El Periódico - 09 de Mayo de 2007 (España)

el Periódico.com / OPINIÓN

PORTADA OPINIÓN INTERNACIONAL POLÍTICA SOCIEDAD CATALUNYA ECONOMÍA TECNOLOGÍA

+ SECCIONES

Portada > Opinión imprimir enviar votar

10/5/2007 ENTREVISTA CON OSVALDO PUCCIO | EMBAJADOR DE CHILE EN ESPAÑA

"Bachelet y Zapatero tienen el mismo sello"

MARGARITA SÁENZ-DIEZ TRIAS

Michelle Bachelet eligió con sumo cuidado a su emisario en Madrid. Y consideró que nada mejor que un embajador avezado, que había ostentado cargos muy diversos. Fue representante de su país en el Organismo Internacional de Energía Atómica y en el programa de la ONU para el control de las drogas. También fue secretario general del último Gobierno de Ricardo Lagos.

--¿Chile mantiene una relación de privilegio con España?

--Sí. No es solo un socio, es un aliado. Es parte de nosotros mismos y por eso la presidenta Bachelet quiere mantener relaciones al máximo nivel, y yo trato de ayudar un poco.

--¿La coincidencia ideológica entre Bachelet y Zapatero beneficia?

--Sin duda ambos gobiernos tienen una impronta progresista, de cambio, de igualdad de la mujer, de procura de la igualdad social. Bachelet y Zapatero comparten el mismo sello. Y en el caso del Gobierno de coalición de Chile, el acuerdo gubernamental entre democristianos, socialista y socialdemócratas derrotó a la dictadura.

--Bachelet es capaz de reconocer sus errores, algo infrecuente.

--Es su forma de ser. Tiene una relación muy franca, muy espontánea con la ciudadanía, y así construyó con facilidad su fuerte liderazgo.

dar lecciones, trabajando de consuno.

--¿En qué influye el eje que se dibuja con Cuba, Venezuela y Bolivia?

--Con Cuba tenemos una estupenda relación; con Venezuela, lo propio, y Bolivia es un país de la máxima importancia para Chile, al que tenemos un profundo afecto y una gran voluntad de ir resolviendo los problemas por la vía del acuerdo. No es posible el desarrollo de Chile sin el de Bolivia, y viceversa. No creo que sea adecuado ni que refleje la realidad hacer taxidermia en América Latina y dividirla en buenos y malos.

--Algunos insisten en ello.

--Lo que sucede en América Latina es que es un continente que crece como nunca lo había hecho y que resuelve sus problemas por la vía democrática, de la participación social. Aún tenemos problemas complejos en el plano microeconómico que requieren mayores inversiones y más integración, y eso lo vamos a ir resolviendo con los instrumentos colectivos que nos damos.

--Dos días de visita en Barcelona pueden dar mucho de sí.

--Es una ciudad que me encanta y a la que quiero. En ella viven muchos chilenos, y muchos catalanes han cumplido un rol muy importante en nuestro país. Tengo una agenda de la máxima importancia. Me reúno con el presidente Montilla, con dirigentes de los partidos, con el alcalde de Barcelona, con rectores de universidad y con mis compatriotas. Y el jueves (por hoy) estaré en la Casa de América con motivo de la inauguración de la muestra *Casa América Catalunya. Un trayecto centenario*.

